Código: DAF-27 Versión: 04 Vigencia: 2020-11-30	**TÉRMINOS DE INVITACIÓN**	

Fecha de apertura:	30 de enero de 2026	**Fecha y hora de cierre:**	04 de febrero de 2026 Hora: 5:00 p.m.
Justificación de la contratación:	La Cámara de Comercio del Cauca trabaja por el desarrollo regional a partir de servicios que apoyan las capacidades empresariales con acciones encaminadas a la promoción, fomento y fortalecimiento empresarial, cumple funciones delegadas por el Estado y direcciona sus esfuerzos al mejoramiento de la productividad, competitividad y el emprendimiento en la región. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1727 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1074 de 2015, Cap. 38, Art. 2.2.2.38.1.4, la Cámara de Comercio del Cauca ejerce las siguientes funciones: Núm. 14, Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo. De igual forma, el Núm. 20, establece, Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia. Dando cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la Entidad, específicamente en el programa de Turismo, se busca garantizar la participación de empresarios vinculados a la cadena de valor del turismo del departamento del Cauca en la Vitrina Turística ANATO, en su versión No. 45, que se realizará los días 25, 26 y 27 de febrero de 2026 en el recinto ferial CORFERIAS, en la ciudad de Bogotá D.C., la cual se consolida como la feria de turismo más importante del país y una de las más relevantes de Sudamérica. No obstante, en coherencia con los objetivos misionales de la Cámara de Comercio del Cauca, resulta igualmente estratégico fortalecer la presencia empresarial del departamento en otros eventos, ferias, ruedas de negocio y escenarios de promoción turística de carácter regional, nacional e internacional, con el fin de consolidar el posicionamiento del destino y la promoción continua de su oferta turística. Para garantizar una participación efectiva y alineada con los objetivos de promoción del destino Cauca, se hace necesario contar con **material promocional y divulgativo del destino** que fortalezca la visibilidad del Departamento, posicione su identidad turística, cultural y natural, y facilite la recordación del territorio entre los actores del sector turístico nacional e internacional. Este material apoya las labores de relacionamiento comercial, gestión de contactos y socialización de la oferta turística, y contribuye a proyectar una imagen institucional coherente, profesional y atractiva del Cauca. En consecuencia, la Cámara de Comercio del Cauca requiere contratar **un (1) proveedor que suministre material promocional y divulgativo del destino Cauca, constituido por agendas argolladas, postales ilustrativas, lapiceros de tinta negra con logos institucionales, bolsas ecológicas tipo totebag en lienzo con diseño personalizado, así como material impreso tipo brochure o folleto informativo, destinados a acciones de promoción, relacionamiento comercial y posicionamiento del destino.** Dichos elementos deberán ser diseñados y producidos bajo criterios de calidad, funcionalidad, sostenibilidad y coherencia gráfica con la identidad visual del destino y los lineamientos institucionales de la Entidad, para su uso en la Vitrina Turística ANATO 2026 y en otros escenarios de promoción turística a nivel regional, nacional y/o internacional.		

Monto a contratar:	Hasta DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000) IMPUESTO INCLUIDOS	**Duración del objeto de la contratación:**	Fechas establecidas para el desarrollo de la actividad
Objeto de la contratación:	Proveer material promocional y divulgativo del Cauca, conformado por agendas argolladas, postales ilustrativas, lapiceros, bolsas ecológicas tipo totebag en lienzo con diseño personalizado, así como material impreso tipo brochure o folleto informativo, destinados a apoyar acciones de promoción turística, relacionamiento comercial y posicionamiento del territorio en escenarios de carácter regional, nacional e internacional.		

Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables:

El oferente deberá presentar a la Cámara de Comercio del Cauca **una (1) propuesta técnica y económica** para el suministro del material promocional y divulgativo del Cauca, la cual deberá elaborarse teniendo en cuenta lo siguiente:

PRODUCTO	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	VALOR UNITARIO CON IVA	CANTIDAD	VALOR TOTAL ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL CON IVA
Agendas argolladas ilustrativas - hasta 80 páginas (cuadriculadas a un solo color) en papel ecológico, en tamaño 18 cm de largo x 13 cm de ancho, con secciones ilustradas e información del Cauca en su interior a full color. Incluye: Cuatro (4) postales ilustrativas a full color en tamaño 13 cm de largo x 09 cm de ancho, Un (1) lapicero tinta negra con logos institucionales.	Diligenciar	Diligenciar	450	Diligenciar	Hasta $6.300.000
Bolsa ecológica tipo totebag en lienzo, asas largas (para colgar al hombro) estampado con tinta textil full color a una cara con diseño personalizado reutilizable, diseñada como elemento promocional del destino Cauca, para entregas institucionales, kits turísticos y actividades de visibilización del territorio. En tamaño de 40 cm de alto x 33 cm de ancho	Diligenciar	Diligenciar	400	Diligenciar	Hasta $7.200.000
Brochure digital e impreso (49x34 cm,	Diligenciar	Diligenciar	1500	Diligenciar	Hasta $1.500.000

	papel propalcote 115 Grs x 4x4 tintas, full color) tipo mapa turístico general donde se ubiquen por puntos los sitios de interés turísticos del departamento del Cauca., incluidas vías terrestres y servicios complementarios (aeropuertos, otros); iconografía y fotografía pequeña según actividad turística de cada municipio.					
	Brochure digital e impreso (42,5x28 cm, papel propalcote 115 Grs x 4x4 tintas, full color) alusivo a los Municipios del Cauca (incluye mapa turístico e información general de c/u, incluidas vías terrestres y servicios complementarios (aeropuertos, otros); iconografía y fotografía pequeña según actividad turística).	Diligenciar	Diligenciar	6000	Diligenciar	Hasta $3.000.000
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA					**Hasta $18.000.000**

Nota 1: La Cámara de Comercio del Cauca establece en la anterior tabla los valores totales estimados, incluido IVA, correspondientes al valor máximo hasta el cual reconocerá y pagará por cada ítem; en consecuencia, el oferente deberá presentar su cotización por un valor igual o inferior al allí indicado, de acuerdo con su propuesta económica. Los valores consignados constituyen valores techo y podrán ser ajustados por el oferente únicamente a la baja, conforme a su estructura de costos, debiendo **diligenciar** de manera obligatoria los campos señalados para tal fin; en caso de que el valor cotizado supere el valor máximo establecido por la Entidad, la propuesta no será tenida en cuenta en el proceso de evaluación y selección.

Nota 2: La Cámara de Comercio del Cauca hará entrega del arte y/o diseños de todos los materiales a contratar al oferente que sea elegido.

Nota 3: El oferente deberá tener en cuenta en su propuesta los gastos por concepto de pólizas, seguros, accesorios, instalaciones, costos de traslado y mano de obra auxiliar que requiera para el montaje y desmontaje del stand.

Documentación y/o requisitos solicitados:	**Experiencia:** Las personas naturales o jurídicas interesadas en participar de la presente invitación, deben adjuntar soportes (certificados, contrato con su respectiva acta de liquidación o recibo a satisfacción) de mínimo dos (2) contratos cuyo objeto y/o actividades estén relacionadas con la proveeduría, diseño, producción, impresión y/o suministro de material promocional o divulgativo de carácter institucional, comercial o territorial, tales como agendas, lapiceros, piezas gráficas impresas, material publicitario institucional y/o productos de características similares. **Para Personas Naturales:** • RUT actualizado o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. • Copia del documento de identidad. • Todo oferente deberá tener matrícula mercantil o inscripción renovada mínimo al año 2025. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de matrícula mercantil o su equivalente. • Copia de antecedentes: fiscales, disciplinarios, judiciales y certificado de medidas correctivas (actualizado a la fecha de postulación de la propuesta). • **Una (1) propuesta técnica y económica** para el suministro del material promocional y divulgativo del Cauca, la cual deberá incluir la descripción técnica de los productos ofertados y la cotización correspondiente con IVA incluido, de conformidad con lo establecido en las ***"Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables"*** de los presentes términos de invitación. **Para Personas Jurídicas:** • RUT actualizado o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. • Copia del documento de identidad del representante legal de la Persona Jurídica. • Todo oferente deberá tener matrícula mercantil o inscripción renovado mínimo al año 2025; en caso de que el certificado no sea expedido por las cámaras de comercio, remitir el certificado de existencia y representación legal expedido por la entidad competente. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de existencia y representación legal o su equivalente. • Copia de antecedentes: fiscales, disciplinarios, judiciales y certificado de medidas correctivas (actualizado a la fecha de postulación de la propuesta), del representante legal y de la persona jurídica (según corresponda o aplique). • **Una (1) propuesta técnica y económica** para el suministro del material promocional y divulgativo del Cauca, la cual deberá incluir la descripción

	técnica de los productos ofertados y la cotización correspondiente con IVA incluido, de conformidad con lo establecido en las ***"Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables"*** de los presentes términos de invitación. **La propuesta deberá ser presentada únicamente en formato PDF, de lo contrario no podrá ser tenida en cuenta en el proceso de evaluación y selección.**
Lugar o medio de recepción:	Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas, deberán enviarlas al correo electrónico: presidenciaejecutiva@cccauca.org.co, con copia a culturayturismo@cccauca.org.co, a nombre de la economista Ana Fernanda Muñoz Otoya, Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio del Cauca, con el asunto **PROPUESTA MATERIAL PROMOCIONAL Y DIVULGATIVO DEL DESTINO CAUCA – Y EL NOMBRE DEL PROVEEDOR APLICANTE**, con plazo hasta el **cuatro (04) de febrero de 2026 a las 5:00 p.m.**
Observaciones o aclaraciones:	En concordancia con las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación de la Cámara de Comercio del Cauca, se otorgará una puntuación adicional a aquellos oferentes domiciliados en el departamento del Cauca, como medida de fomento a la participación local y desarrollo empresarial regional. El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca, una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales. Los datos personales que, en virtud de la presentación de la propuesta y/o cotización, se comparten con LA CÁMARA, serán conservados con especial cuidado, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad vigente y lo contemplado en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA (disponible en https://www.cccauca.org.co/atencion-ciudadana/terminos-condiciones-de-uso); de igual manera el oferente autoriza a LA CÁMARA para utilizar estos datos personales con fines administrativos internos, autorización que se entiende con la presentación de la propuesta y/o cotización. El proveedor seleccionado deberá cumplir con lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligatoriedad de acreditar el pago de seguridad social y parafiscal, teniendo en cuenta su denominación, sea Persona Natural o Persona Jurídica. El proveedor debe tener en cuenta que la cotización o propuesta presentada debe incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la prestación del servicio o proveeduría de bienes, incluidos los gastos de desplazamientos o transportes, ya que la Cámara de Comercio del Cauca asume que el valor presentado en la cotización o propuesta incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado.

	El proveedor seleccionado deberá firmar un contrato con la Cámara de Comercio del Cauca, por lo cual se exigirá la expedición de las pólizas correspondientes. **Nota 4:** La adquisición de los servicios requeridos en los presentes Términos de invitación estará sujeto a la suscripción del Convenio de cooperación con la Gobernación del Cauca. Cualquier aclaración a los presentes Términos de invitación, se puede solicitar vía correo electrónico a culturayturismo@cccauca.org.co, con plazo hasta el 03 de febrero de 2026 a las 11:00 a.m.

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente, hará que la propuesta y/o cotización no sea considerada.

Los presentes términos de invitación se expiden en Popayán a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Firma del solicitante: _____
Nombre: ***Hernán René Calvache Córdoba***
Cargo: Coordinador Cultura y Turismo (T)
Correo electrónico: culturayturismo@cccauca.org.co

Firmado digitalmente por LUZ STELLA RAMIREZ GARCIA
Fecha: 2026.01.30 12:47:06 -05'00'

Vo. Bo. Vicepresidente Corporativo
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA